PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. 5884951 DE 2024

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Mayra Consuelo Sánchez Castaño

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA: CC. 65.705.951 DE Espinal

OBJETO DEL CONTRATO Prestación servicios personales de apoyo a la gestión, para impartir formación en el Programa de Formación Regular (REGULAR - TRANSVERSAL PRESENCIAL). dentro de las redes de conocimiento: RED INS. DE PEDAGOGÍA del Programa de Formación Regular del Centro de Industria y Construcción en la vigencia 2024.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

No	Obligaciones
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.
2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
3	Ejecutar la formación profesional integral aplicando estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad, teniendo en cuenta el diseño, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas de la red de conocimiento, en los municipios y/o localidades asignadas por el Supervisor de Contrato.
4	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.
5	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
6	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, **cuando ejecute formación complementaria.**
7	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico

Escaneado con CamScanner

	oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
8	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.
9	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.
10	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.
11	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.
12	Apoyar al centro de formación cuando éste lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.
13	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.
14	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.
15	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020.
16	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.
17	Gestionar oportunamente las novedades de aprendices a las que haya lugar, en los grupos de formación que se tengan a cargo. En caso de culminar etapa lectiva con alguno de ellos, verificar que el listado en plataforma de los aprendices activos guarde absoluta correspondencia con los aprendices que evidentemente terminaron su etapa lectiva.
18	Aportar certificación de Trabajo en alturas, el cual deberá allegar a más tardar dentro de los tres meses siguientes de ejecución del contrato, constituyéndose este en un requisito obligatorio para que la entidad contratante pueda realizar el tercer pago. (aplica para: CONSTRUCCIÓN – CONSTRUCCIÓN, CONSTRUCCIÓN – HIDRÁULICA, ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN – ELECTRÓNICA, ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN - REFRIGERACIÓN, VENTILACIÓN Y CLIMATIZACIÓN (RVC), ENERGÍA ELÉCTRICA - DISTRIBUCIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA, ENERGÍA ELÉCTRICA - USO FINAL DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA, INFORMÁTICA DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE – INFRAESTRUCTURA, INFRAESTRUCTURA - OPERACIÓN DE MAQUINARIA PESADA PARA EXCAVACIÓN Y MOVIMIENTO DE TIERRA, LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN - SEGURIDAD Y SALUD EN EL

Escaneado con CamScanner

	TRABAJO - TRABAJO EN ALTURAS, MECÁNICA INDUSTRIAL – SOLDADURA, TELECOMUNICACIONES - SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES, AUTOMOTOR - MECATRÓNICA AUTOMOTRIZ, AUTOMOTOR – MOTOCICLETAS.
19	Certificar la participación durante la ejecución del contrato de por lo menos tres (3) eventos de formación promovido por el Equipo Pedagógico del Centro.
20	Evidenciar la participación activa en los eventos de integralidad de la formación relacionada con el área impartida de acuerdo a los lineamientos institucionales, tales como día de la tierra, día del idioma, día de bilingüismo y todas las demás de acuerdo a los calendarios establecidos. **(Aplica para instructores transversales).**
21	Prestar apoyo en diseño y desarrollo curricular, documentación condiciones de calidad para obtención registros calificados y alistamiento visita de pares (únicamente programas de educación superior).
22	Dar cumplimiento al Procedimiento de ejecución de la formación y demás documentación (formatos) que se requieren para la gestión de las actividades relacionadas con la formación, que se encuentran formalizados en la plataforma CompromISO, reportando a la Coordinación Académica el diligenciamiento oportuno de estos, según requerimiento.
23	Reportar al Coordinador Académico o a quien este delegue, mediante correo electrónico, las certificaciones expedidas de las formaciones del área de Trabajo en alturas inmediatamente finalice la formación complementaria del área, quien las gestionará ante el Ministerio del Trabajo con el Rol asignado al Centro de Formación **(Aplica únicamente para Instructores de Trabajo en Alturas).**
24	Apoyar en la estructuración y/o evaluación de los procesos contractuales del centro de formación cuando sea designado por la coordinación académica o la Subdirección de Centro.
25	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.
26	Obligaciones Generales que deben cumplir los contratistas: a. En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la ley 1562 de 2012, el (la) CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar (cuando correspondan).

LUGAR DE EJECUCIÓN: El Objeto de este contrato deberá desarrollarse en la ciudad Ibagué y/o los municipios del Departamento del Tolima.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Será hasta el 14 de diciembre de 2024.

Escaneado con CamScanner

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **08 DE FEBRERO DE 2024**

(Día) (Mes) (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **14 DE DICIEMBRE DE 2024**

(Día) (Mes) (Año)

VIGENCIA DEL CONTRATO:

Corresponde al plazo del contrato y los cuatro (04) meses siguientes de la fecha de su terminación

VALOR DEL CONTRATO: Cuarenta y cinco millones novecientos noventa y cinco mil ciento catorce $45.995.114

SUPERVISOR:

JORGE JAIME MENDOZA VELASQUEZ
IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR: CC. 79280836

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X__

BALANCE FINANCIERO:

ACTAS No.	TIEMPO		CAUSALES
Valor total del contrato			*$ 45.995.114*
Valor Ejecutado			$ 45.995.114
Saldo de pendiente de cancelar al contratista			$0
Saldo a liberar			$0

Escaneado con CamScanner

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

PRIMER TRIMESTRE: Durante el año 2024, el Instructor realizó procesos formativos de acuerdo a las Fichas 2805910 Tema: Etica Hora Inicio: 16:00 Hora fin: 20:00 Ambiente: 8025, 2848687 Tema: Etica Hora Inicio: 06:00 Hora fin: 09:00 Ambiente: 5201, 2789686 Tema: Etica Hora inicio: 12:00 Hora fin: 15:00 Ambiente: 8020, 2823470 Tema: Etica Hora Inicio: 18:00 Hora fin: 22:00 Ambiente: 5106, 2694467 Tema: Etica Hora Inicio: 06:00 Hora fin: 09:00 Ambiente: 5102, 2875301 Tema: Etica Hora Inicio: 18:00 Hora fin: 22:00 Ambiente: 2103, 2875246 Tema: Etica Hora inicio: 15:00 Hora fin: 18:00 Ambiente: 2101, 2811493 Tema: Etica Hora inicio: 12:00 Hora fin: 15:00 Ambiente: 8026, ficha: 2823076 Tema: Gestión del Desarrollo del Talento Humano. Complementaria. de 6:00 pm a 9:00 pm. Realice Inducción en plataforma Si Contratistas. Estoy certificado en la Norma de Competencia: Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normatividad – Nivel Alto. Participe en los eventos establecidos en el calendario institucional. Adjunte certificaciones solicitadas de seguridad social, pensión y riesgos laborales, requeridas para la cuenta. Se dio a conocer el reglamento del aprendiz y el manual de convivencia del Centro de Industria y Construcción. Promocioné a través de piezas publicitarias la 2ª oferta educativa 2024 del Centro compartido por la SubDirección.

SEGUNDO TRIMESTRE: Durante el año 2024, el Instructor Realizo procesos formativos de acuerdo a las Fichas: 2814126 Tema: Etica Hora inicio: 18:00 Hora fin: 22:00 Ambiente: 2101, 2823906 Tema: Etica Hora inicio: 15:00 Hora fin: 18:00 Ambiente: 7100, 2823857 Tema: Etica Hora inicio: 12:00 Hora fin: 15:00 Ambiente: 6202, 2846529 Tema: Etica Hora inicio: 18:00 Hora fin: 22:00 Ambiente: 6207, 2927102 Tema: Etica Hora Inicio: 15:00 Hora fin: 18:00 Ambiente: 5106, 2846521 Tema: Etica Hora Inicio: 06:00 Hora fin: 09:00 Ambiente: 2101, 2927113 Tema: Etica Hora Inicio: 18:00 Hora fin: 22:00 Ambiente: 5204, 2959978 Tema: Etica Hora Inicio: 18:00 Hora fin: 22:00 Ambiente: 5106, 2962740 Tema: Etica Hora Inicio: 12:00 Hora fin: 15:00 Ambiente: 8011. Se dio a conocer el reglamento del aprendiz y el manual de convivencia del Centro de Industria y Construcción. Participe en los eventos establecidos en el calendario institucional. Promocione a través de las piezas publicitarias de la III Oferta de formación presencial y a distancia 2024 del Centro compartido por la Subdirección. Estoy certificado en la Norma de Competencia: Orientar formación presencial de

Escaneado con CamScanner

acuerdo con procedimientos técnicos y normatividad – Nivel Alto. Participe en los eventos establecidos en el calendario institucional. Adjunto certificaciones de pagos de seguridad social, pensión y riesgos laborales, requeridas para la cuenta. Promocione a través de las piezas publicitarias apoyo a la formación complementaria y operario 2024 del Centro compartido por la Subdirección.

TERCER TRIMESTRE: Durante el año 2024, el Instructor Realizo procesos formativos de acuerdo a las Fichas 2901853 (Electricidad Industrial Espinal), 2846519 (Carlos Rondon - Dibujo y modelado arquitectónico y de ingeniería), 2850274 (Carlos Guarnizo - Supervisión en Sistemas de Agua y Saneamiento, 2846584 (Julia Andrea Lozada - Prevención y Control Ambiental), 2901874 (Juanita - Dibujo y modelado arquitectónico y de ingeniería), 2874998 (Yeison German - Operación de Maquinaria Pesada), 2878642 (Alvaro León Rodríguez - Instalación de sistemas eléctricos residenciales y comerciales), 2960689 (Robinson Fontalvo - Operación de Maquinaria Pesada F1856-CF-9226CP y F1859-CF-9226CP Diana Giraldo y Daniel Torres, 2864984 (Faiver - Dibujo y modelado arquitectónico y de ingeniería)F1813-CF-9226CP (Gestión del Desarrollo del Talento Humano) Marby. Se dio a conocer el reglamento del aprendiz y el manual de convivencia del Centro de Industria y Construcción. Promocione a través de las piezas publicitarias la II oferta educativa virtual del 2024 del Centro compartido por la Subdirección. Estoy certificado en la Norma de Competencia: Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normatividad – Nivel Alto. Participe en los eventos establecidos en el calendario institucional. Adjunto certificaciones de pagos de seguridad social, pensión y riesgos laborales, requeridas para la cuenta. Promocione a través de las piezas publicitarias de la IV oferta de formación presencial 2024 del Centro compartido por la Subdirección.

CUARTO TRIMESTRE: Durante el año 2024, el Instructor Realizo procesos formativos de acuerdo a las Fichas: Construcción en Edificaciones número de ficha 2940316, Construcciones Livianas Industrializadas en Seco número de ficha 2939948, Construcción de Infraestructura Vial número de ficha 2927110, Levantamientos Topográficos y Georeferenciación número de ficha 2927119, Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería número de ficha 2927114, Construcción, Mantenimiento y Reparación de Estructuras en Guadua número de ficha 2961158 en Purificación, Mantenimiento y Ensamble de Equipos Electrónicos número de ficha 2927094, Construcción de vías número de ficha 2961123, GESTIÓN DEL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO. Se dio a conocer el reglamento del aprendiz y el manual de convivencia del Centro de Industria y Construcción. Promocione a través de las piezas publicitarias de la IV Oferta de formación presencial 2024 del Centro compartido por la Subdirección. Estoy certificado en la Norma de Competencia: Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normatividad – Nivel Alto. Participe en los eventos establecidos en el calendario institucional. Adjunto certificaciones de pagos de

Escaneado con CamScanner

seguridad social, pensión y riesgos laborales, requeridas para la cuenta. Promocione a través de las piezas publicitarias la III oferta de formación virtual 2024 del Centro compartido por la Subdirección.
Apoyo a formaciones, diseño curricular.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Durante el año 2024 el contratista, ha evidenciado los soportes necesarios en cada cuenta de cobro y ha atendido los requerimientos, como también cumplimiento de las obligaciones contractuales.

SANCIONES: SI___ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE X BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

CC. 79280836

8. Control de cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
V03	Octubre	Cambio Imagen Institucional y generalidades

Escaneado con CamScanner